JUICIO FINAL A LA GUERRA SUCIA DEL PP

Caso Kitchen: juicio a la guerra sucia del Partido Popular sin la X en el banquillo

La instrucción del juez García Castellón situó al ministro del Interior Jorge Fernández Díaz en la cúspide del espionaje a Luis Bárcenas, después de evitar investigar el presidente Mariano Rajoy e ignorar el cúmulo de indicios contra la secretaria general del PP Dolores Delgado y otros cargos populares

— "Juicio final a la guerra sucia del PP": en especial de eldiario.es sobre la Operación Kitchen

Síguenos en

Pedro Rayado
20 de marzo de 2018 - 22:16 h Actualizado el 30/03/2018 - 09:07 h

SIGUE EL ROMBO

Por segunda vez en democracia, un ministro del Interior se sienta en el banquillo para enfrentarse a una elevada petición de cárcel. Ventiocho años después de que el Tribunal Supremo juzgara a Rodolfo González Barrionuevo por un secuestro de los GAL, el político del Partido Popular José Fernández Díaz, titular de la cartera entre 2012 y 2016, se **enfrenta a 15 años de prisión** por haber dirigido una operación extrajudicial, supuestamente ilícita, consistente en sabotear la acción de la justicia en el caso de la financiación del PP con dinero negro.

Más información
La escalinata de Cospedal en cinco actos del Caso Cataluña

El espionaje al extesorero del Partido Popular Luis Bárcenas y su familia pagado con fondos reservados se juzgará a partir del 6 de abril en la Audiencia Nacional. Será el primer gran juicio por la transformación del Ministerio del Interior, de la Policía en particular, en una herramienta para atacar a los adversarios políticos del PP y para proteger al partido cuando Mariano Rajoy presidía el Gobierno. Las otras dos grandes maniobras de ese periodo llevan años chocando con la voluntad de jueces y fiscales para abrir causas que esclarezcan lo ocurrido. Son la Operación Cloaca y la guerra sucia contra Podemos, dirigidas y ejecutadas por los mismos acusados que en Kitchen.

Más información
Juicio a la guerra sucia del PP: en especial de eldiario.es sobre la Operación Kitchen

Quince años transcurrieron entre el secuestro de Segundo Marey por los GAL hasta que Barrionuevo y su secretario de Estado, Rafael Vera, se sentaron en el banquillo. Y 13 años han tenido que pasar para que Fernández Díaz y su número dos, Francisco Martínez, respondan ante un tribunal. Como entonces, la instrucción del caso deja una gran sombra de sospecha , ¿están entre los acusados sus máximos responsables?

En esta ocasión, el juez Manuel García Castellón conduyó sus pesquisas en la primera **coincidencia** el **último día antes de las vacaciones de agosto** de 2021, pese a que quedaban diligencias por practicar, entre ellas sobre la implicación del Partido de Mariano Rajoy, el presidente del Gobierno. En su mesa se acumulaban también los indicios presentados contra María Dolores de Cospedal por la Unidad de Asuntos Internos (UAI) de la Anticorrupción y el trabajo de investigación de los medios de comunicación. García Castellón les despreció en una sucesión de polémicas decisiones sobre la secretaria general del PP. Después, la instancia superior, la Sala de lo Penal, terminaría por darle la razón.

Así que ahora llega a juicio la tesis del juez de que Fernández Díaz, miembro del círculo de amigos de Mariano Rajoy en aquel Consejo de Ministros, **idea en solitario** una operación para eliminar las pruebas contra el PP que pudiera guardar el tesorero al entrar en prisión. Y que esa operación la desconocerá el presidente del Gobierno, uno de los afectados por los sobresaltos de dinero negro cuyo rastro pretendían eliminar los mandos policiales que actuaron al margen de la ley.

Las grabaciones de Villarejo hablando con Cospedal del asunto y las anotaciones del comisario –la que la Fiscalía y Asuntos Internos otorgan verosimilitud– sobre los pagos que recibió el policía corrupto por orden de la jefa del partido, tampoco serán objeto del juicio. Para García Castellón, los encuentros entre Cospedal y el comisario Villarejo estaban amparados por el "derecho de reunión" y no reunían carácter de delito.

La primera prueba de la relación de Cospedal con el comisario se remonta a 2009. Villarejo ayudó a la plantilla noble de Cánovas y se entrevistó con la secretaria general del PP: entonces en la oposición, y el mando de esta en ese momento, Ignacio González del Hierro. Para ese año el comisario ya un policía en activo, destinado ya en el Gabinete de la seguridad del Estado, lo informó del PP y su esposa ascenden encarcelar "trabajos punitivos". Acababa de estallar el caso Gürtel y el Partido Popular buscaba cómo anular esa cruzada de corrupción.

La instrucción de Kitchen acumula grabaciones en las que los protagonistas de la operación aluden al conocimiento que de ella tiene la secretaria general del PP, incluso su ascendente sobre el resto de participantes. Un año y medio después de que García Castellón decretara sobreseer el caso Kitchen, el El País y Euskadi Irratia Informaba publicaron un audio en el que Cospedal decía a Villarejo por teléfono que "de la libretita sería mejor poderla parar". La conversación se produjo en pleno estallido del caso de la caja B del PP, el que a la postre terminaría con el Gobierno de Rajoy vía moción de censura, y la alusión a la "libretita" no por los "papeles de Bárcenas", las anotaciones de más de 20 años de ingresos ilícitos en negro y pagos de sobresueldos en el partido, incluidos los que iban a alguien a quien Bárcenas se refería como "M. Rajoy".

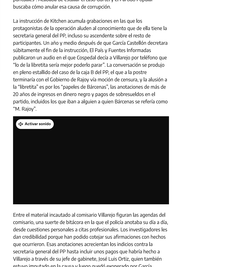

Entre el mutismo incautado al comisario Villarejo figuran las agendas del comisario, una suerte de bitácora en la que el policía anotaba su día a día, desde cuestiones personales a citas profesionales. Los investigadores les han condebidad porque han podido cotejar sus afirmaciones con hechos que ocurrieron. Esas anotaciones acreditan que García contó la secretaria general del PP hasta incluir unos pagos que había hecho a Bárcenas y llevarlo en su cartera del gobierno, José Luis Ortiz, quien también estuvo implicado en la causa legal de sobresueldos en el caso Gürtel, y que ocupaba el cargo de Director de Asuntos Internos.

En el banquillo de los acusados se sentará también el policía que encarnó el nexo de Cospedal con el operativo ilegal. Se llama **Andrés Gómez** Gordo, comisario de la Policía y condecorado con una medalla personal por haber captado al chofer de Luis Bárcenas como topo de la brigada política. Gómez Gordo había dejado temporalmente la Policía y en 2013 tenía un puesto sin atribuciones en la Presidencia de Castilla-La Mancha desde el que ejercía de "hombre para todo". Se jactaba de haber abandonó cuando fue requerido para captar y manipular a un antiguo concejo con el que había concedido en la Comunidad de Madrid, Sergio Ríos Esquerra, el conductor de Bárcenas. Ante el juez negó que informara de nada a su antiguo jefa y el mando de esta en ese momento, Ignacio López del Hierro, con el que ha una relación personal y profesional de décadas.

Un informe de la Unidad de Asuntos Internos de 2020 anuda las grabaciones de Villarejo y concluye que Kitchen fue una operación "coordinada" por el secretario de Estado de Seguridad entre 2013 y 2016, Francisco Martínez, "con conocimiento del Asturiano y del Largo", "El Asturiano" es identificado por los investigadores como el extenso presidente del Gobierno y del PP, Mariano Rajoy Brey, al que también se refieren como "El Barbas", mientras que "El Largo" es **el abogado javier iglesias**, el que Villarejo y otros implicados señalan reiteradamente como nexo con el jefe del Ejecutivo.

Villarejo se decidió a hablar de Rajoy más tarde, en el verano de 2021. Ofreció al juez el número de teléfono al que se dirigía presuntamente para informar al presidente del Gobierno con intermediación de los avances de la operación. Solo dio tiempo a confirmar que ese número estaba titularidad del PP del Partido Popular, pero antes de hacer más indagaciones, García Castellón propuso juzgar a los once acusados que se sentarán en el banquillo, exceptuando Cospedal. Rajoy y Cospedal declararon como testigos en el juicio de la Audiencia Nacional.

El fin de ETA y el acantonamiento de la brigada política

Para entender la operación Kitchen hay que remontarse al Ministerio del Interior que abandona la cartera del PP en las elecciones en noviembre de 2011, un mes después de que ETA anunciara el fin de su actividad y sin condiciones a la vía de violencia. Mariano Rajoy se la ofrece a su amigo Jorge Fernández Díaz para una cartera que, en principio, iba a tener como principales retos controlar el malestar social que podía producirse en la calle por la crisis económica y gestionar la retirada de la banda terrorista. El director del gabinete Ejecutivo socialista, con Alfredo Pérez Rubalcaba como gran protagonista, y de la Justicia y los Servicios de Información evitaron que la abdicación gestión de Fernández Díaz acabara en final maduroso en ETA e impulsado por la izquierda abertzale.

Pero en aquellos meses se había empezado a gestar otra amenaza para el partido que irrumpía sin violencia, el proceso soberanista en Cataluña. Pese al carácter pacífico del movimiento, **viejos resortes antiterroristas y activistas** del ETA desarrollaron una maniobra contra el terrorismo ficticiada y engrasadas, un grupo de mandos policiales contestaron con maniobras abertzales que les inspiraban continuidad en sus varios frentes: el separatismo catalán prendía en ellos una alta motivación ideológica, les garantizaba seguir manejando fondos reservados, y como había ocurrido con ETA, había que ser les tolerant los excesos en aras del bien superior, la unidad de España.

eldiario.es devoró la existencia del grupo antiseparatista en noviembre de 2016. Sin embargo, los policías siguieron operando al menos dos años más entre la indiferencia de la mayoría de los medios de comunicación de Madrid y la impunidad que les garantizaba el Gobierno del PP.

Esos comisarios policíacos encontraban sintonía con un Gobierno conservador que había elegido a los más duros para el Ministerio del Interior. A Fernández Díaz se unía como director de la Policía, Ignacio Cosidó. Pero hubo otro nombramiento, de menor relevancia mediática, que resultó clave para todas las irregularidades que vendrían después. El comisario Eugenio Pino, quien fuera jefe de los antiterroristas con Aznar, se convertía en director operativo de la Unidad Central de Inteligencia. Los inspectores de los que se rodearía Pino se sentarán junto a él en el banquillo de Kitchen a partir del lunes, 6 de abril.

Este grupo de mandos policías, la brigada política del Partido Popular, trabajaba ya en la detención de dirigentes soberanistas, pero también para filtrar a la prensa ante el PP cuando el Gobierno se enfrentó a su primera gran crisis. En enero de 2013, el diario El País publicó los "papeles de Bárcenas", la contabilidad a mano que el tesorero había llevado sobre la caja del PP durante al menos dos décadas. Con dinero negro de las empresarios se pagaban campañas y se repartían sobresueldos en el partido.

Entre los policías de la Kitchen había algunos que habían recibido al Gobierno del PP desde una posición irreprochable. El comisario José Manuel Villarejo ya estaba destinado en la Dirección Adjunta Operativa con el anterior Gobierno, que le había ascendido a comisario y le mantenía en funciones de liberado.

Por su parte, Enrique García Castaño, conocido como El Gordo', había cruzado la línea que separa la ley del delito para gobernos de distinto signo político desde que ingresara en la Policía en la transición y fuera destinado a la lucha antiterrorista. El mismo lo relataría después en una **comparecencia para la historia** en el Congreso de los Diputados. García Castaño no será juzgado porque durante la instrucción sufrió un accidente cardiovascular que le ha dejado graves secuelas.

Otro imputado del caso Luis Oliveira, jefe de la unidad anticorrupción de la Policía que había impulsado el caso Gürtel contra el PP y que, según confesó después Villarejo en una grabación, le ayudó de forma vital para que el caso no alcanzara a los máximos dirigentes del partido, Oliveira está de actualidad por ser **el principal artífice del montaje de la cocaina contra Miguel Urbán.**

Los tres estaban acostumbrados a comprar sus secretos y a ofrecer sus habilidades al político que estrenaba despacho en el Ministerio del Interior. Ante años ejercido desdoradamente en 2012, Francisco Martínez, 37 años, número uno de su promoción como Letrado de las Cortes, que venía ubrirse ante el un mundo nuevo de acción, había logrado el apoyo institucionalizada que le había controlado los estudios y la carrera profesional entre bastidores.

Francisco Martínez entró en política de la mano de Soraya Sáenz de Santamaría, a la que conoció como secretaria de Estado, y se hizo con el Ministerio de Rajoy. Fue recomendado para ello por el gabinete de Presidencia del Gobierno. Interior antes de que estallara la guerra entre la vicepresidenta y el ministro del Interior. Un año después de que Rajoy ascendiera a secretario de Estado de Seguridad, la piezo clave del departamento. Su antecesor Fernández Díaz le dejó el cargo después de conocer que tenía un amor desde hacía meses que él no había nombrado.

Para Francisco Martínez, al igual que para el comisario Pino, el director operativo, la Fiscalía Anticorrupción también pidió 15 años de prisión por haber dirigido supuestamente el operativo de espionaje y robo de documentación a Luis Bárcenas. Uno operación que arancó en el mes de julio de 2013 y que ha alterno una rendija por la que se colaron el mundo oculto de las clusulas policías y la guerra sucia en democracia.

La investigación del caso Kitchen de un vuelco cuando, a principios de 2015, el comisario Carlos Salvador Jiménez, número dos del Gabinete, ordenó que Martínez le hubiera pedido que recuperara los discos duros de Bárcenas, los mismos que nunca llegaron a aparecer. El único sabía a su vertiente política. No era solo una operación policial. Martínez llevó entonces a un notario cuatro mensajes que evidenciaban el conocimiento de la operación que tenía su inmediato superior, el ministro del Interior. El primero de esos mensajes tiene fecha de 15 de julio de 2013, dos días antes de que Bárcenas tire de la manta ante el juez Ruiz, cuando ya ha trascendido que ha pedido declarar voluntariamente tras dos semanas en la cárcel por el caso Gürtel.

Más información
Juicio final a la guerra sucia del PP: en especial de eldiario.es sobre la Operación Kitchen

Fernández Díaz negó que él sea la persona con la que Martínez se intercambia esos mensajes. El remitente del Interior también niega ser el autor de la frase "**la Fiscalía te lo afina**", que un micrófono colocado por el Gordo en su despacho con autorización del ministro, captó en una conversación del ministro sobre la Operación Cloaca, Jorge Fernández Díaz. Su llegada a decir que la grabación, publicada en 2016, podía haber sido manipulada con intelligencia artificial. El exministro también apenas en una grabación de Villarejo hablando de la operación Catalunia. "Negaré bajo tortura que esta reunión ha existido", se le escucha decir en el audio.

Política | PP | Partido Popular | Brigada política | Operación Kitchen | Mariano Rajoy | Francisco Martínez Jorge Fernández Díaz | José Manuel Villarejo | Cuerpo Nacional de Policía | Ministerio del Interior | José Luis Olivera | Jorge Fernández Díaz | Francisco Martínez | Audiencia Nacional